

245/2021

18-03-21

1P neg.



GÓMEZ PALACIO  
UNA NUEVA HISTORIA

R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2019 - 2022

# LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

245

FECHA DE SOLICITUD 17/03/21  
DÍA MES AÑO

FOLIO: 245 No. 2735

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO: \_\_\_\_\_  
(Consulta en la parte superior izquierda del recibo de predial)

### A. DATOS DEL SOLICITANTE:

TALAMANTES

APELLIDO PATERNO

ROBLES

APELLIDO MATERNO

JAIME

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

(CLAVE DE ELECTOR, C.U.R.P. O DATOS DE PASAPORTE)

R.F.C.

TELÉFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)

SOLO PERSONAS MORALES: \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE LEGAL

APODERADO ESPECIAL (CARTA PODER NOT)

APODERADO GENERAL (ESCRITURA PÚBLICA)

OTRO

### B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

PIEDRAS NEGRAS Y CANELAS S/N PARAJE IND. CARLOS A. HERRERA

CALLE

No (EXT-INT-LETRA)

COL. O FRACC.

COD. POSTAL CP3507

ENTRE LA CALLE GUANACEVI

Y LA CALLE TOPIA

### C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

PIEDRAS NEGRAS S/N P.L. Carlos Herrera

CALLE

No (EXT-INT-LETRA)

COL. O FRACC.

COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE GUANACEVI

Y LA CALLE TOPIA

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

### D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTA EL ESTABLECIMIENTO.

- A POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
- B POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE
- C POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.
- D POR OTRA CAUSA ESPECIFIQUE \_\_\_\_\_

(SUJETA A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN ESTA SOLICITUD?  SI  NO

### E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO: JUGOS, LICUADOS Y FRUTAS

DENOMINACIÓN COMERCIAL: TITANIC

### F. DATOS DEL PREDIO:

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTA CONSTRUIDO?  SI  NO

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA?  SI  NO

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN?  SI  NO

SUPERFICIE DEL TERRENO (m<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

NUMERO DE EMPLEADOS:

ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m<sup>2</sup>):

INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS: \_\_\_\_\_

FECHA INICIO DE OPERACIONES: 12 ABRIL 2021

### FOLIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS No. \_\_\_\_\_

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

Giro Solicitado: \_\_\_\_\_ Denominación social: \_\_\_\_\_

Recuerde que la resolución de su trámite será de 3 días hábiles, para llenado exclusivo del municipio.

FECHA DE SOLICITUD

DÍA MES AÑO

FECHA DE RESOLUCIÓN

DÍA MES AÑO

**R. AYUNTAMIENTO  
2019 - 2022**



R. AYUNTAMIENTO GÓMEZ PALACIO, DGO.

En virtud de la Ley de Acceso a la Información Pública y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, se hace pública la información contenida en el presente documento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

**C. JAIME TALAMANTES ROBLES**

**PRESENTE. –**

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN **CALLE PIEDRAS NEGRAS S/N Y CANELAS PARQUE INDUSTRIAL CARLOS A. HERRERA ARALUCE** DE ESTA CIUDAD, CON CLAVE CATASTRAL U-007-084-015.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA **IP - INDUSTRIA PESADA** LO CUAL **NO ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACIÓN DE VENTA DE JUGOS, LICUADOS Y FRUTAS.**

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**



*Jaime Talamantes Robles*

C.C.P. ARCHIVO

*[Handwritten signature]*